


|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>CENIT SEGUROS S.A. DE SEGUROS</b>   | <b>Versión : 02</b>  |
|   | <b>Política de Alcance y Requisitos a Implementar del Sistema de Gestión de Calidad de Cenit Seguros</b> | <b>Código : O-GG-ISO-02</b><br><b>Fecha : 13/03/2025</b><br><b>Pág. : 1 de 2</b> |

### 1. PROPÓSITO.

Cenit Seguros pretende adoptar el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001/2015 como una decisión estratégica para mejorar su desempeño y dar una base sólida para las iniciativas de desarrollo.

El presente documento tiene por objeto detallar los requisitos y el alcance inicial del Sistema de Gestión de Calidad de Cenit Seguros:

- El alcance será para los procesos, documentos, o procedimientos de Gestión de **las Áreas de Siniestros, Comercial, Técnica y Auditoría Interna (Procedimiento de Control Documental)** y los requisitos detallados en esta política.

### 2. RESPONSABILIDADES.

Las responsabilidades del sistema alcanzan al Directorio, Plana Ejecutiva y los cargos diseminados en los procedimientos de Gestión de **las Áreas de Siniestros, Comercial y Técnica**, y los cargos del Sistema de Gestión de Calidad detallados en esta política.

Los mismos adoptarán las medidas necesarias para la puesta en marcha de la presente política, así como para supervisar su aplicación. La eficacia de esta política y de sus medidas ejecutivas será objeto de evaluación periódica dentro de los formularios respectivos.

### 3. NORMAS INHERENTES.


La gestión de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de Cenit Seguros será en base a su Manual de Gestión de Calidad y a los requisitos aprobados para la implementación inicial de la misma.

### 4. EXPOSICIÓN DE LA POLÍTICA.

Los Requisitos que serán aplicados a la Gestión del Sistema de Calidad de Cenit Seguros son los siguientes:

- Referencias normativas
- Términos y definiciones
- Comprensión de Cenit Seguros y su contexto
- Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad
- Sistema de gestión de la calidad y sus procesos
- Liderazgo
- Planificación
- Comunicación
- Control de la información documentada
- Operación
- Planificación y control operacional

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <b>Elaborado por</b><br>Enrique Calderón<br>Auditor Interno  | <b>Verificado por</b><br>Araceli Aguilar<br>Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos  | <b>Autorizado por</b><br>Blanca Aveiro<br>Gerente General  | <b>Aprobado por</b><br>Comité de Calidad  |
| Fecha: 12/03/2025   | Fecha: 12/03/2025   | Fecha: 13/03/2025   | Fecha: 13/03/2025  |

|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <b>CENIT SEGUROS S.A. DE SEGUROS</b>   | <b>Versión : 02</b><br><b>Código : O-GG-ISO-02</b> |
|   | <b>Política de Alcance y Requisitos a Implementar del Sistema de Gestión de Calidad de Cenit Seguros</b> | <b>Fecha : 13/03/2025</b><br><b>Pág. : 2 de 2</b>  |

- Requisitos para los productos y servicios
- Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente
- Control de las salidas no conformes
- Satisfacción del cliente
- Cenit Seguros debe llevar a cabo auditorías internas
- No conformidad y acción correctiva.

## 5. Cargos dentro del Sistema de Gestión de Calidad de Cenit Seguros

**Gerencia General:** Representante de la Dirección.

~~Gerencia de Calidad~~ **Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos:** Dirección Operativa y Control Documental.

~~Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos:~~ **Auditor Interno:** Auditor Líder de Calidad.

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <b>Elaborado por</b><br>Enrique Calderón<br>Auditor Interno  | <b>Verificado por</b><br>Araceli Aguilar<br>Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos  | <b>Autorizado por</b><br>Blanca Aveiro<br>Gerente General  | <b>Aprobado por</b><br>Comité de Calidad  |
| Fecha: 12/03/2025   | Fecha: 12/03/2025   | Fecha: 13/03/2025   | Fecha: 13/03/2025  |